"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): FERNANDEZ MAMANI YONI
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-077-2010
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IÑAPARI
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 279-2010-AG-DGFFS-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 24/05/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 173.7
Consultor/Regente que suscribió el plan: ORTEGA MARTINEZ JESUS SAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 24/08/2011, Término: 24/08/2011
Nro Res. Inicio PAU: 354-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 124-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 032-2017-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 0.48U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), n)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Amburana cearensis | Ishpingo*		5.56	0
2	*Astronium sp. | Palo baston*		13.77	0
3	*Coumarouna odorata | Shihuahuaco*		75.75	0
4	*Myroxylon balsamum | Estoraque*		5.93	0
5	*Hymenaea sp. | Azúcar huayo*		35.02	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Copaifera reticulata* | *Copaiba*		18.85	18.8	8.876	47,2%	47,1%
2	*Matisia sp.* | *Sapote*		18.82	17.741	8.736	49,2%	46,4%

Fuente: Resolución N° 124-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/08/2025 13:20:29

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso n)	La extracción de productos forestales en volúmenes superiores a los señalados en el contrato, autorización, permiso o de aquel señalado en el plan de manejo.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.